¿Cuándo puedo empezar a utilizar mi seguro de salud?

Seguros colectivos de Salud · https://inxur.com/faqs/seguros-colectivos-de-salud/cuando-puedo-empezar-a-utilizar-mi-seguro-de-salud/

Puedes empezar a usar tu seguro colectivo de salud desde el día en que entra en vigor, sin esperas. Según las condiciones de esta póliza de Adeslas, no tiene carencias: todos los servicios están disponibles desde la fecha de efecto.

Al contratar eliges cuándo empieza la póliza. Puede entrar en vigor el día 1 del mes en curso, del mes siguiente o del posterior. Por ejemplo, si contratas el 8 de octubre, puedes elegir que empiece el 1 de octubre, el 1 de noviembre o el 1 de diciembre.

Una vez hecho el pago, la aseguradora te envía a casa la documentación y la tarjeta sanitaria de Adeslas, normalmente en unos 10 días. Más información en desde cuándo estoy cubierto y en el seguro colectivo de salud.